

EL COMERCIO.

Año XXXIX.

Sabado 19 de Marzo de 1881.

Num. 13.363.

CADIZ 19 DE MARZO.

Mal inspirado está seguramente el ministerio del Sr. Sagasta cuando autoriza ó consiente lo que hacen en toda España los gobernadores con las corporaciones populares.

Esa razzia general contra los alcaldes, contra los ayuntamientos, contra las comisiones provinciales y aun contra las mismas diputaciones, es una gran falta que á nadie perjudica tanto como al gobierno, en cuyo nombre se comete y á la situación política que este gobierno representa.

Salta desde luego á la vista que el gobierno se cree impotente para ganar las elecciones municipales, si no cuenta con el apoyo de los ayuntamientos, ó lo que es igual, que su influencia en los comicios está muy por debajo de la que puedan ejercer, aun dentro de su esfera meramente administrativa, esas corporaciones.

Para un gobierno que blasona de liberal y que pretende tener de su parte las simpatías del país, es ciertamente vergonzosa la confesión implícita que se deduce de su conducta y de sus actos, a con fesion de que entregado á sus propias fuerzas, y eso que son muy grandes las que todo gobierno tiene á su disposición, nada vale y nada puede sobre el cuerpo electoral, hasta el punto de que valen y pueden mas que él los alcaldes y los ayuntamientos.

Aparte de esto, el precedente que se está sentando no puede ser mas funesto para el porvenir. ¿De qué serviría el partido dominante ganar las elecciones municipales, dado que la ganase, una vez sentada la jurisprudencia de que es lícito remover esos cuerpos gubernativamente, por los medios y con los pretextos legales á que hoy se está apelando, cada vez que haya un cambio de ministerio?

Antes se sabia que era ese el resultado inmediato de toda revolucion ó de todo golpe de Estado. Hoy hemos dado un paso mas en el camino de la mentira y la farsa á que se quiere reducir en España el gobierno representativo. De ahora en adelante, aunque no haya revolucion ni golpe de Estado, aunque los ministerios se formen legal y pacíficamente sucederá lo mismo. No hay garantías de estabilidad ninguna para las corporaciones populares. Teodran que caer y que levantarse con los gobiernos que vayan sucediéndose en el poder. ¿Qué porvenir!

Verdad es que, como há pocos dias nos dijo el *Eco de Cadiz*, todo eso se remedia con que al venir un nuevo gobierno presenten su dimision todos los alcaldes y todos los ayuntamientos. Los municipios, pues, no son mas que una rueda política al servicio del partido que manda. Esa es su misión, segun el levantado criterio de los liberales del día. ¿Qué liberales! ¿Qué manera de entender la libertad!

No le falta razon al periódico fascionista que aplica al Sr. Cánovas el título de la comedia *Reinar despues de morir*. Si continuáis gobernando de esa manera ¿quién duda de que no gobernareis sino en el nombre y solamente en el nombre? De hecho gobernará Cánovas, y sino gobierna Cánovas gobernará Castelar, ó Martos, ó Ruiz Zorrilla; gobernará cualquiera menos Sagasta, porque procedimientos como los que hoy se emplean no

conducen mas que á la anarquía gubernamental.

Ya tocará el gobierno las consecuencias de su política cuando vengan las elecciones. Ya verá como se encuentra solo con las influencias oficiales, que de aquí para entonces haya podido proporcionarse. Allí donde haya verdadera opinion pública triunfarán los conservadores, triunfarán los demócratas, triunfarán hasta los carlistas, triunfará todo el mundo menos el gobierno, que ha empezado por darse á sí mismo una patente de impotencia para ganar las elecciones, sino le facilitan los medios de ganarlas los alcaldes y los ayuntamientos.

No en vano dice tambien el periódico á que hemos aludido que Sagasta ha dado una prueba de gran valor al hacerse cargo en estas circunstancias de la gobernacion del país. Valor se necesita, en efecto, para hacer lo que está haciendo Sagasta, así como para haber aceptado el poder, hace seis años, en las condiciones que Cánovas lo aceptó no se necesitaba mas que fé en los procedimientos del orden, de la libertad y de la ley. Así se puede reinar despues de morir. Del modo que hoy se gobierna morir es lo mismo que reinar.

No nos haga decir el *Eco* lo que no hemos dicho.

Nosotros y nuestros amigos hemos combatido siempre en la esfera política á los constitucionales de Cadiz y de la provincia, y no extrañamos ni mucho menos podemos quejarnos de que en la esfera política ellos á su vez nos combatan á nosotros tambien.

No es eso: lo que rechazan ciertas nociones de moral que sentimos mucho haya olvidado el *Eco*, es el hecho de pagar consideraciones personales que son por lo menos dignas de aprecio y benevolencia, con una guerra de mal género á la persona misma que las ha dispensado, y no á la política que representa. ¿Por qué se ha decretado la suspension del alcalde de San Fernando? ¿Por qué se ha dispuesto someterle á los tribunales? ¿Por motivos políticos? No. El tiro va dirigido á la persona, independientemente de sus opiniones, y disparado desde cierto punto, y disparado sin dar la cara y escondiendo el cuerpo, es un acto cuya calificación no queremos hacer. La harán por nosotros todas las personas que sepan apreciar el sentimiento de la propia dignidad.

Lo que dice el *Eco* sobre las causas de la suspension del alcalde de Cadiz, está en abierta contradicción con lo que ha dicho el Gobernador, autor y responsable de la medida.

Segun el *Eco*, en el expediente de suspension están comprobados tres puntos, cualquiera de los cuales inhabilitaba al Sr. Morales.

Segun el Gobernador, la única causa de la suspension es el auto de la Audiencia procesando al Sr. Morales Borrero.

Como nosotros debemos atenernos á lo que dice el Gobernador y no á lo que dice el *Eco*, razon hemos tenido para deducir de lo primero la incompetencia de la autoridad gubernativa, porque la autoridad gubernativa no puede, legalmente hablando, adoptar disposición alguna en un asunto de que conoce la Audiencia del territorio.

No hay que confundir las cuestiones de derecho, las cuestiones de dignidad,

las cuestiones de ley, con cuestiones personales de ningún género.

Que los amigos ó los adversarios se hayan portado bien ó mal con el alcalde de Cadiz (alcalde es, aun que suspenso, no ex-alcalde, como dice el *Eco*) nada tiene que ver con el hecho que hay aquí que examinar, con la legalidad ó la ilegalidad de la medida.

Lo que levanta al Sr. Morales Borrero en este asunto es su resistencia digna á ceder ante cierto género de amenazas. Ha sabido caer y esto era y es lo importante para él y para el partido liberal-conservador.

Lo que determina el pronunciamiento de la opinion pública contra la medida adoptada, es la injusticia, la ilegalidad palmaria de ella misma.

Amigos y adversarios del Sr. Morales Borrero tienen que convenir y convienen en estas dos cosas, en que ha caído bien y en que se ha conculcado la ley para arrojarse de su puesto.

El *Eco* dirá lo que quiera; pero no puede negar la evidencia.

Comprendemos el interés de el *Eco* en hacer aparecer al Sr. Gobernador de la provincia, como una autoridad celosa de su independencia, que juzga por sí y segun las inspiraciones de su criterio.

Conviene eludir la responsabilidad de ciertos hechos para poder decir mañana: —yo no tuve la culpa; lo hizo el Sr. Arderius.

Pero ni por esas.

Continúan los periódicos democráticos reseñando extensamente los banquetes que sus correligionarios celebran uno y otro día, y en los que el entusiasmo por los bellos ideales de su fé política sigue en aumento, á la par que se consolida su confianza en el porvenir.

Despues de las elecciones municipales, dice el *Liberal* que se celebrará un gran banquete democrático en Madrid, para lo cual se han dirigido invitaciones á las provincias y á los ex senadores y ex-diputados del partido.

Otro periódico cree que el gobierno los dejará comer mientras no manifiesten intenciones de comérselo.

Las censuras que dirigen los diarios mas radicales al general Martínez Campos, constituyen, segun el *Siglo*, «la apología del ilustre general, viva y firmísima representación del principio monárquico.»

El colega declara tambien que el señor general Martínez Campos, por sus gloriosos hechos, por la paz de la península y Cuba, por su inmenso prestigio, por su amor al Rey y á la patria, es, y no puede menos de ser, el centro de la política militante de la restauracion.

Una y otra declaración de el *Siglo* producirán disgusto en la benevolencia democrática.

Así que termine el periodo electoral, veremos á los demócratas ocupar sus puestos en la oposicion intransigente.

La prensa democrática no desperdicia ocasion de morder al general Martínez Campos y de poner faltas al Sr. Alonso Martínez. Con el Sr. Sagasta hay tregua, tregua con el ministro de la Gobernacion, y todos los aplausos son para el señor Albarada. Esta conducta, aun siendo bien interesada, marca que la conducta

contraria es la indicada al partido conservador.

Déjense el *Liberal* y los diarios que le hacen coro de hablar de disidencias entre los conservadores, pues pierden su tiempo lastimosamente.

El *Estandarte* dice, que ni el señor D. Francisco Silvela, ni ningún ex-ministro conservador, ni nadie, piensan en cosa alguna que ofrezca el mas leve carácter de disidencia; ni en las cuestiones fundamentales ni en las de conducta reina otro espíritu mas que el de una perfecta unanimidad, y los hechos vendrán á demostrarlo cumplidamente.

Dos vendedores de el *Demócrata* han sido detenidos y puestos á disposición de la autoridad por enunciar al público que el número que expendían reseñaba los banquetes republicanos.

La saga se rompe siempre por lo mas delgado. Y aquí lo mas delgado han sido los vendedores.

Su Santidad ha decretado la coronacion pontificia de la imagen de Nuestra Señora de Monserrat y la concesion del título de basilica, con todos los privilegios de tal, para el templo de la misma.

Con este motivo, el Sr. Obispo de Barcelona saldrá el 27 de Mayo para Roma, acompañado de varios fieles de su diócesis, y llevará consigo la corona que se está construyendo para presentarla á la bendicion del Papa.

Regresará el 15 de Junio, y de acuerdo con el abad del monasterio de Monserrat, se empezará desde luego las populares romerías con que varias Asociaciones y parroquias se proponen celebrar este famoso acontecimiento.

Dice La *Epoca*:

«No hemos visto nunca que salgan á la superficie crisis políticas en situaciones llamadas á consultar los comicios: los disentimientos vienen mas tarde. Por esto consideramos prematuros los rumores de la entrada de los Sres. Pelayo Cuesta y Navarro en el Ministerio, de que el señor Gonzalez pasa á Hacienda y de que al Sr. Pelayo Cuesta le disputa el Sr. Albarada la cartera de Gobernacion.

El *Figaro* dá por existente la crisis, y la venida del Sr. Posada parece obedecer á alguna divergencia de opiniones.

Somos bastante francos para declarar que antes de las elecciones no sucederá nada, pero no diríamos la verdad si no indicáramos, de acuerdo con lo que en círculos ministeriales se murmura, que ni el ministro de la Gobernacion ni el de Hacienda aciertan á dar gusto á sus amigos, quizá porque no abandonan todas las posiciones al furor de los pretendientes, ni la representación templada del general Martínez Campos y de los señores Alonso Martínez y Vega de Armijo pueden hallar cuartel en los ímpetus revolucionarios de muchos ministeriales halagados por la democracia. ¿El rompimiento estallará antes ó despues de abrirse las Cortes? Hé ahí lo que no nos atrevemos á profetizar.»

Telegramas de Berlin dirigidos á La *Europa*, dicen que allí se cree que la muerte del emperador de Rusia es resultado de una vasta conspiracion en la cual toman parte altos personajes del imperio; que el complot está latente y amenaza con una inminente y profunda revolucion.

El jóven detenido como autor del asesinato es natural de Nowgorod. Es rubio, de pequeña estatura y recibia educacion á virtud de una de las becas de gracia.

que el gobierno paga en los colegios. Uno de los heridos en medio de la muchedumbre, al morir, se negó a declarar su nombre.

Veinte personas fueron muertas ó heridas por la explosión de las bombas. Muchos curiosos, estacionados en el lugar en que se verificó el crimen, recogieron restos y reliquias en las buellas que de su destrucción dejaron las bombas como recuerdo del atentado.

Ciento treinta y cinco vidrios de las ventanas se han roto por la trepidación que causó el estallido de las bombas.

El preceptor del czar ha sido nombrado adjunto de Melikoff.

Aun cuando merezcan escasa autoridad las noticias de los periódicos intranseguros, ofrecen sin embargo, interés las siguientes que refiere una carta anónima de Ginebra, cuyo extracto comunican a *La Europa*:

Dícese en ella que á las tres de la tarde del 13 del actual, el emperador recibió un aviso, relativo á lo que iba á sucederle.

El comité ejecutivo de los nihilistas también le remitió una carta intimándole a dar mas libertad al pueblo. En ella se revela, que si bien se han recogido a los nihilistas 40.000 francos al descubrirse el complot del Palacio de Invierno, aquellos habían conseguido reconstruir sus fondos.

Las bombas fueron fabricadas en San Petersburgo y cargadas por mujeres. Habían puesto en circulación el rumor de que se estaban confeccionando en Londres, con la idea expresa de hacer perder la pista a la policía, la cual, en efecto, cayó en el lazo.

La referida carta añade que si el asesinato se llama Bussakoff, no es nihilista, porque este nombre no figura en la lista de afiliados.

De una carta de Roma del día 9 de este mes que publica *La Epoca* tomamos los siguientes párrafos:

Vuelvo de despedir en este momento mismo al último embajador de España cerca de la Santa Sede, que marcha á Siena, al Lago Mayor, a París y Madrid, y que ha tenido en la estación del ferrocarril de Roma por parte de una gran concurrencia allí reunida esta mañana, presentes todos los embajadores acreditados aquí, la misma ovación que la distinguida sociedad romana le dispuso en los palacios de los príncipes Altieri y Giustiniani, y aquellas demostraciones de afecto de que, como les dije, fué tan pródigo con el Sr. Cardenas, en la audiencia del Lunes, la Santidad de Leon XIII, quien además de honrar al representante de S. M. Católica con la gran cruz de Cristo, despojado ya de aquel carácter por la entrega de sus recrudencias, dió al amigo una preciosísima y rica medalla de oro con la efigie del Padre Santo. El sucesor del Sr. Cardenas, esperado aquí en la semana próxima, comenzará también su misión con la entrega á Su Santidad del precioso regalo para el altar de la capilla privada del Padre Santo, regalo llegado ya á Roma y con que nuestros augustos Reyes responden á los obsequios de Leon XIII cuando el natalicio de la augusta heredera del Trono. Como *La Ilustración Española* ha publicado el dibujo y la descripción de estos lindos objetos, yo lo repito en estas correspondencias. Tengo entendido que conversando Su Santidad de las cosas de España, ha expresado la firme esperanza de que el nuevo embajador, de quien ha dado excelentes noticias el Nuncio en Madrid, seguirá las tradiciones que su antecesor le deja, para mantener el excelente acuerdo entre nuestra patria y la Santa Sede.

Igualmente se me afirma que por los ministros de S. M., é interpretando sin duda en esto sus mas sinceros sentimientos, se han dado seguridades de que cualquier cosa que sean las necesidades de la política, y sin abdicar el Gabinete sus opiniones, serán respetados altamente los sentimientos católicos del pueblo español. Mucho pueden hacer para esto, llamadas ya las pasiones revolucionarias y hablando á todos las enseñanzas de los tiempos, los profesores repuestos en sus cátedras y las futuras Cortes, á las cuales parece se quiere el buscar soluciones conciliadoras y dignas en la delicada cuestión del matrimonio civil.

El *Journal Illustrado*, de Lisboa, en un número de 8 de este mes, publica lo siguiente:

En el tren de anoche partieron para Madrid los señores condes de Casa Valencia. En sus relaciones oficiales, el ilustre representante del reino vecino mostrase siempre digno de los mayores respetos y distinciones, tanto del Gobierno como de sus otros colegas del cuerpo diplomático.

En sus relaciones particulares, ha recibido los señores condes las mas evitadas pruebas de alto aprecio y simpatía de la mejor sociedad de Lisboa, por la sencillez y agrado del trato, por la amabilidad y fina cortesía con que sabían corresponder á las atenciones que todos les dispensaban.

Por eso su marcha no ha podido dejar de ser profundamente sentida por los gratos é inolvidables recuerdos que dejan en esta capital.

También leemos en el *Diario de Noticias*, de Lisboa, del 9, con motivo del regreso á España de los condes de Casa Valencia:

De su estancia en Lisboa queda la mas agradable memoria, pues dejan entre nosotros muchos y verdaderos amigos, como hasta ahora ningun representante de España había sabido conquistar en Portugal durante tan corto espacio de tiempo.

Los dos citados periódicos refieren que en la estación del ferrocarril se reunieron, para hacer una cariñosa despedida á los condes de Casa Valencia, mas de cien personas, y entre ellas citan al presidente del Consejo de Ministros, ministros de Hacienda y de Marina, el Nuncio de Su Santidad y todo el cuerpo diplomático, la legación y el consulado de España, las familias españolas de Zea Bermudez, Iglesias, Robles, Vaz, Breton y Vedra; el pintor Casanova, la mayor parte de los empleados del ministerio de Negocios extranjeros, los condes de Valbom, los de Britandos, el de Alte y otras muchas distinguidas familias portuguesas.

Correo de anoche.

MADRID 17.

Esta mañana a las nueve se reunieron en consejo los ministros bajo la presidencia de S. M. el rey. El jefe del gabinete, Sr. Sagasta, hizo un rapido bosquejo de la situación política de España, bajo el aspecto general primero, y luego con referencia á nuestras relaciones con los demás países.

Espuso a grandes rasgos a la consideración del monarca el resumen de lo que el general Blanco participa en comunicación recibida ayer en el ministerio de Ultramar, segun la cual se han descubierto recientemente fraudes de cuantía en el ramo de Hacienda y en la administración Económica de la gran Antilla, ascendiendo uno solo de ellos a la respetable suma de tres millones de pesos. A consecuencia de este descubrimiento, debido al celo que despliegan las primeras autoridades para aniquilar hasta los últimos rastros de inmoralidad en la administración de aquella colonia española, han sido presos varios empleados, entre ellos un interventor de pagos.

Mucho se ha hablado en consejo de las causas que perturbaban la administración y de los medios que han de emplearse para combatirlas.

En el correo de hoy se remiten al general Blanco instrucciones especiales encaminadas al fin que se propone el gobierno de adoptar medidas radicales que reformen la organización administrativa, altamente defectuosa y viciada.

El ministro de Estado dió cuenta de una carta del obispo de Seo de Urgel referente al conflicto del valle de Andorra.

Se ha examinado un expediente de indulto de un soldado condenado á muerte por la audiencia de Albacete.

El consejo acordó conmutarle la pena por la inmediata.

Se ha firmado la plenipotencia confiriendo al ministro de España en San Petersburgo la representación de S. M. el rey para que asista á los funerales del emperador Alejandro II.

También ha quedado definitivamente acordado el nombramiento del Sr. Rascon para la legación de España en Constantinopla, y no en Berlín, como se venía diciendo.

Es muy posible que en el próximo Consejo de ministros se aborde la cuestión referente á la reunión de Cortes, para la simple lectura de presupuestos.

El gobierno acordara la reunión de las actuales Cortes, sin tener para nada en cuenta las dimisiones que anuncian de sus cargos de diputados los correli-

gionarios del apreciable colega.

Tan luego terminen las elecciones municipales que han de celebrarse, los jefes del partido conservador liberal, señores Canovas y Romero Robledo, invitarán a una reunión a todos los diputados y senadores del partido, para tratar de si deben ó no presentarse a las Cortes si estas se reúnen antes de ser disueltas.

Hay quien asegura que despues de espuestas las razones que estimen pertinentes al caso, se decidirá por votación lo que haya de realizarse.

Asegúrase que el gobernador de Huesca, Sr. Gambel, ha anunciado la dimisión de su cargo.

Parece que el partido conservador liberal entablará recurso de alzada contra todas las disposiciones que a su juicio no se ajusten á la legalidad, y especialmente contra la separación de alcaldes por considerarlos afiliados á aquel partido.

Entienden los conservadores que los alcaldes pueden ser hombres políticos y firmar esposiciones contrarias á los intereses del poder constituido, siempre que no lo hagan como representantes de la ley.

Así lo aseguran conservadores importantes.

Mañana ó pasado saldrá para Asturias el señor presidente del Congreso.

El conde de Toreno se hallará en Madrid de regreso a fin de mes.

San Petersburgo 16.—Han sido presos 18 nihilistas acusados de haber fabricado las bombas arrojadas al czar.

Uno de los presos del día 11 ha confesado que tomó parte en la preparación del atentado en union con Bussakoff.

Se ha probado que este arrojó la primera bomba.

El tribunal ha hecho que ámbos reos viesan el cadáver de un individuo muerto en el hospital á consecuencia de heridas producidas por la explosión de las bombas, sin que hubiera querido revelar su nombre, y de las declaraciones de los acusados, resulta que el muerto fué el que lanzó la segunda bomba que dió muerte al czar, habiendo sido víctima de la explosión por haberse acercado mucho al emperador, al apearse este del coche, con objeto de soltar el proyectil.

La policía ha reconocido escrupulosamente la casa que habitaba Bussakoff, habiendo encontrado en ella varios aparatos destinados á la preparación de las bombas, así como varios ejemplares de una proclama revolucionaria.

San Petersburgo 16.—El capitán Bussakoff que arrojó la primera bomba contra el czar, había sido perseguido anteriormente como nihilista.

Al ser preso por el coronel Dvorjitski momentos despues de haber arrojado la bomba, intentó suicidarse, pero lo impidieron las personas que acudieron á auxiliar al coronel en la detención del culpable, pues dicho militar se hallaba herido de un caso de bomba.

San Petersburgo 16.—El comité revolucionario ejecutivo que sigue funcionando en esta capital, a pesar de la vigilancia y rigor de la policía, ha dirigido hoy á todos los periódicos de San Petersburgo una proclama fechada el 13 del corriente, momentos despues de la muerte del czar.

La violencia del lenguaje de dicho documento escende a todas las precedentes proclamas emanadas de aquel centro misterioso.

Entre otras cosas que han producido verdadero escándalo é indignación aquí, dice que despues de dos años de esfuerzos y de grandes sacrificios, por fin se ha realizado el acto libertador.

Conjura a nuevo czar a no seguir el ejemplo de su padre y a no ser tirano. Ruegan a todos los adherentes a la sociedad que auxilien al comité revolucionario si es preciso ulteriormente emprender la lucha contra el nuevo czar.

Y termina con estas palabras: «Alejandro II ha sucumbido a consecuencia del fallo supremo pronunciado contra él el día 7 de Setiembre de 1879.»

Napoles 16.—Ha ocurrido un nuevo temblor de tierra de mucha consideración en Casamicciola (isla de Ischia).

Varias casas recientemente construidas se han derrumbado.

Los pocos habitantes que quedaban en la población han conseguido ponerse a salvo.

Reina un gran pánico en aquella isla. Londres 17.—Un despacho de la ciudad del Cabo, que se ha recibido hoy, anuncia que se han reanudado las operaciones contra los boers.

El ejército que opera allí había conseguido pasar el río Búfalo, continuando su marcha sin dificultad.

Paris 16.—El Sábado próximo presentará sus cartas credenciales al pre-

sidente de la república, el embajador de España señor duque de Fernan-Núñez.

El general Pittié, jefe del cuarto militar del Sr. Grevy, saldrá para San Petersburgo, con objeto de representar a Francia en las honras fúnebres del czar de Rusia.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 17 de Marzo.

Los periódicos fusionistas echan á vuelo las campanas con motivo de las palabras que pronunció ayer el Sr. Posada Herrera al tomar posesion de la presidencia del Consejo de Estado, porque ven en ellas una prueba irrecusable de la union perfecta que reina entre el ilustre patricio y el gobierno.

Un poco aventurado me parece el regocijo de los periódicos fusionistas. Claro es que el lenguaje de Posada en la ocasion solemne de que se trata, no habia de ser un lenguaje de oposición ni cosa parecida. ¡Pues no faltaba mas sino que al encargarse de uno de los mas altos puestos del Estado, digese cosas que hubieran de sonar mal en los oídos del gobierno mismo que acaba de otorgarle su confianza!

Pero léanse con atención las palabras de Posada y se verá que tienen intención manifiesta y que ha dejado en ellas un cabo suelto para el porvenir. El Consejo, dijo, necesita de una prudente y justa libertad para intervenir en los actos de política, de justicia y administración, y esa libertad, que le han concedido gobiernos menos espasivos, no es de esperar que se la niegue el actual.

¿Se ha comprendido bien lo que esto quiere decir? El símil de la pólvora suelta y de la pólvora comprimida, que en el primer caso sirve de diversion y en el segundo produce efectos desastrosos, se refiere a las ideas, y aplicable ó no aplicable a la política de actualidad, nada tiene que ver con los actos del gobierno, sobre los cuales ha de fallar ó dar dictámen el Consejo, con esa libertad que pide el Sr. Posada para sus resoluciones.

No me parece, pues, que el discurso de ayer ha debido entusiasmar á los fusionistas. Con él y sin él me ratifico en mis apreciaciones sobre la actitud de ese hombre público. No modifico en nada lo que he dicho á Vd. en mi última carta.

El consejo presidido hoy por el Rey ha sido bastante largo, pero segun aseguran los ministeriales no ha ocurrido en él ningun incidente notable. Se ha hablado mucho de los asuntos de Ultramar, algo de los de Andorra, se ha concedido un indulto de la pena de muerte y se han resuelto otros asuntos de interés mas administrativo que político. De la cuestión de presupuestos, tan relacionada con la de las Cortes no se ha hablado una palabra.

Ninguna otra novedad por hoy.

Últimas noticias.

AGENCIA TELEGRAFICA NACIONAL Y EXTRANJERA.

Madrid 18 de Marzo a las 1'00 de la tarde.

Las irregularidades descubiertas en Cuba, importan: las de la Habana, tres millones de pesos y las de Matanza, un millón.

Han sido descubiertos los autores de la sustracción de valores en los correos de la Península.

Madrid 18 de Marzo a las 2'14 de la tarde.

Se ha declarado de primera clase la administración de correos de Cadiz.

Rascon ha sido nombrado representante de España en Constantinopla.

El Gobierno no aceptará las dimisiones de los Ayuntamientos, excepto las fundadas en causas políticas.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 18.

Renta perpétua al 3 p. 21'85.

Id. id. exterior al 3 p. 22'65.

Deuda amortizable, 2 p. 41'95.

Bonos del Tesoro 1.ª emisión, 100'90.

Oblig. del Banco y Tesoro, 161'85.

Oblig. productos Aduanas, 101'65.

Obligaciones ferrocarriles, 43'10.

Empréstito de Cuba, 00'00.

Gacetas.

SUSCRITORES en esta ciudad á la

Pesetas.

Sr. D. Pedro Lizaur (suscriptor).	18
Sr. D. Cristiano Oiseu (donador).	25
Sres. Colombo hermanos (fundadores).	30
Sr. D. Ramon Naveira (suscriptor).	18
Sra. D. Ana Naranjo de Naveira (id.).	18
Sr. D. José M. Solé (id.).	18
Sr. D. Ricardo de Sobrino (donador).	50
Sr. D. Luis de Orbeta (fundador).	30
Sr. D. Salvador Viniestra (suscriptor).	18
Sr. D. Joaquin Gutierrez de Rabalcava (id.).	18
Sr. D. Antonio Martinez de Pinillos (id.).	25
Sra. D. Carolina Maldonado de Soto (fundadora).	30
Sr. D. Roberto Soto (suscriptor).	18
Sr. D. Jorge Soto (id.).	18
Excmo. Sr. D. Juan de Dios Ramos Izquierdo (id.).	18

(Continuará.)

Las cuotas de los socios fundadores y suscritores son anuales. Las de los donadores que lleguen á 1.000 ó 500 pesetas dan derecho á figurar como socios protectores ó fundadores respectivamente.

El Sr. Gobernador de la provincia presidió ayer la sesion del ayuntamiento y pronunció un breve discurso en el cual dijo que deseaba asociar su nombre á alguna mejora importante para Cádiz. Tiene razon el Sr. Arderius; mas vale asociarse á esto, que á las cosas á que se ha asociado hasta ahora.

Nada particular ocurrió en la sesion. Se concedió licencia al concejal Sr. Marqués de Caravalleo.

Tambien presidió ayer el Sr. Gobernador la sesion que celebró la comision Provincial. La Crónica dice que esta será suspensa en la próxima semana. ¿Y por qué no? Lo extraño es que no lo haya sido todavía. ¿Y no se suspenderá tambien á la Diputacion? Adelante y déjense á un lado los escrúpulos de legalidad.

El respetable y respetado rector de este distrito universitario Sr. D. Manuel Laraña, ha presentado la renuncia de su cargo que le ha sido admitida. Es un acto que le honra, en cuanto por él dá público testimonio de su consecuencia respecto á los buenos principios que en un pais católico y monárquico deben regir á la enseñanza oficial, y de los cuales se ha apartado, por un mal entendido espíritu de bandería, el actual ministerio.

El Sr. Laraña deja un honroso recuerdo de la época en que ha tenido á su cargo el rectorado.

Dice un colega que ha sido nombrado alcalde del Puerto de Santa Maria el Sr. D. Francisco Verges. Ayer ha debido tomar posesion de su cargo.

Ha llegado á Sevilla la señora marquesa de Estella, esposa del capitán general de Filipinas, acompañada de sus hijos. Se hospedan en casa de su hermano político el Sr. D. Federico Garcia de Leanz, y pasaran en dicha ciudad la temporada de Semana Santa y Féria.

Se encuentra en Sevilla el conocido escritor público D. Eduardo Asqueriano.

Dicese en Sevilla que el Sr. Castelar vendrá á aquella capital para las próximas festividades de Semana Santa y Féria.

Tambien se habla de la venida del Sr. Pi y Margall.

La Corporacion Municipal de Sevilla, deseosa de fomentar y proteger los intereses materiales de la region andaluza en general y particularmente los de la localidad, ha resuelto que el presente año se celebre la Exposicion Andaluza de Ganados en los dias 16 y 17 del mes de Abril.

El contador de navio de primera clase don José Franco y Vietti, ha sido nombrado ordenador de la provincia maritima de Trinidad (Cuba).

Un periódico de Madrid llama la atencion del director de correos hácia la siguiente estafa, que no ha podido cometerse de otro modo que sustra endo una carta de correos.

Hé aquí el suceso en cuestion: «Un señor que reside en provincias escribe á un hermano suyo, que reside en Madrid, pidiéndole una determinada cantidad.

El de Madrid contesta que no hay inconveniente, y que indique el mejor medio de remitirselo.

El de provincias contesta á su vez que entregue la cantidad á un banquero de esta corte; pero esta carta es sustraída, y en lugar suyo, el residente en Madrid recibe otra, perfectamente imitada la letra y firma.

En esta carta falsificada se dice todo lo que en la verdadera... Sólo están variadas las instrucciones sobre la manera de hacer efectivo el cobro de la cantidad en cuestion.

Renunciamos á exponer la ingeniosa manera con que la estafa se lleva á cabo; baste decir que ante una carta falsificada y un recibo tambien falsificado, el más sagaz cae en el truco.

Así ha sucedido: el de Madrid ha entregado

el dinero al portador de un recibo y una contrasena de su hermano, y hé ahí todo.»

La Epoca dice haberle sucedido que una carta particular, dirigida al director de periódico, se ha encontrado abierta en el buzón, teniendo el empleado que enviara de esta suerte á su destino.

Anuncia un periódico que muchos de los pintores españoles residentes en Roma se ocupan en obras para la próxima Exposicion de Bellas Artes que ha de celebrarse en Madrid en el mes de Mayo. Casado, el director de la Academia, tiene concluido un cuadro de grandes dimensiones que representa un episodio de la vida de Ramiro el Monje, el episodio á que se refiere «La campana de Huesca.» Los pensionados Oliva y Ramirez presentarán los envios del primer año, que son respectivamente «Viriato» y «Los pompeyanos en el baño.» Alejo Vera pinta «El último dia de Pompeya.» Garcia Ramos, «El Rosario de la Aurora», que por lo animado del asunto y el carácter especial, parece una escena de D. Ramon de la Cruz; es un cuadro que hace reir al espectador. Lo contrario sucede con el que pinta Pallares; el asunto es conmovedor y dramático: «Dos niños abandonados», que han pasado una noche de invierno en el umbral de la casa de un magnate; uno de ellos ha muerto de frio, y su encañadora hermanita despierta asombrada y no acaba de comprender por qué no responde á sus cariñosas frases su compañero de desgracia.

Alonso Perez teme le falte tiempo para acabar un cuadro que representa «El Viático pasando por entre una mascarada», contraste buscado con talento y mostrado con suerte. Moreno Carbonero se pasa todo el dia con el «Príncipe de Viana en su estudio», figura de tamaño natural, que ha de demostrar una vez más que el autor es un gran colorista. Amorós ha pintado bonitamente una graciosa escena popular. Presentarán además; Jaspe, «D. Juan de Austria»; Mendigochi, «Muerte del hijo de Padilla»; Garcia Leal, «Unos chacharos»; Limona, «Hamlet», y otros.

Falta aquí el grupo admirable del Sr. Oms, que le proporcionará un puesto de primer orden entre nuestros escultores; falta el cuadro de Villegas, «La muerte del torero», ya muy adelantado; el que Alvarez destina á un norte-americano, en precio de 93,600 francos; falta el cuadro de Valle, y por último, ignorase si Pradilla habrá creído oportuno terminar su magnifico cuadro de «La entrega de Granadas», que pondrá el sello á su gloria.

El Sr. Barca, ministro plenipotenciario de España en Washington, ha salido ya para Paris.

La suscripcion en favor del Papa, iniciada por el Boletín Eclesiástico de Santiago, pasa de 108 mil reales.

El Sr. Iparraguirre ha ido á San Petersburgo con objeto de representar á D. Carlos en las horas fúnebres del Czar.

Han salido de Méjico para España cuatro jóvenes alumnos de la armada, que vienen á hacer su práctica en los buques de la escuadra de instruccion, donde se embarcarán como guardias marinas de segunda clase.

Los señores Toboso y Romans, á peticion de varios concurrentes al café del Correo, darán un concierto mañana á las siete y media de la noche, tocando entre otras piezas:

La Gavota de Arditu.
Minueto, Bocherini
Obertura, Jua-u de Arcos.
Marcha fúnebre de una Marioneta.
Y aires españoles por el Sr. Toboso.

Se atribuye á la emperatriz de Austria la siguiente ingeniosa contestacion dada á una de las personas de su confianza; S. M., que es muy aficionada á la caza, acostumbra rodearse de hombres, con exclusion absoluta de las mujeres.

A este propósito, la preguntaba un dia la dama en cuestion.

—¿Por qué se rodea V. M. continuamente de hombres y nunca la acompaña ni una sola mujer?

— Señora, respondió S. M. con energia, gusto de que me acompañen estos caballeros, no porque sean hombres, sino porque no son mujeres.

CARTAS.—En esta Administracion de Correo se encuentran detenidas las siguientes cartas por falta de direccion ó franqueo:

Luis Manuel Lausiel, Manilla.
Manuel del Castillo, id.

Reses existentes antes de ayer en la dehesa de Soto, 00.

Existencia de presos en la Prevencion civil 10 y en la Cárcel 86.

Jornales devengados antes de ayer en los servicios municipales. En el Matadero 00. En el empedrado 41. En Madroas 6. En el camino de la Ronda 11. En jardines y paseos 23. En la cárcel, reparaciones, 3. En el cementerio 11.

Asilados en el Asilo Gaditano, 109.

Cementerio.—Cadáveres sepultados antes de ayer, 7.

CASA DE GIRO.

DE DON FEDERICO FEDRIANI.

Se espiden libranzas sobre todas las plazas

de la Peninsula, incluso Gibraltar, Baleares, Ceuta y Ultramar.

Tambien se giran letras sobre plazas del extranjero

Escritorio calle de la Amargura, n. 12.

Academia Nacional de Medicina y Cirujia de Cádiz.

Debiendo proveerse por oposicion varias plazas de socios de número, se avisa á los aspirantes que en el término de un mes presenten al infrascrito la solicitud, relacion de méritos y Memoria sobre un punto cualquiera de la ciencia Médica, como prescriben los artículos 10 y 11, capítulo 2.º del reglamento.

Cádiz 13 de Marzo de 1881.—El secretario de gobierno, Rafael Marengo. (133)—2s

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 13 DE MARZO DE 1881.

Servicio para mañana.—Geta de dia: el señor teniente coronel del regimiento de Alavá don Mariano Cibran y Hernandez.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones, primer capitán de Artilleria.—Vigilancia por la plaza, rondas y contra-rondas, Mindanao.

De órden de S. E.—El coronel mayor, José Maria Reyna.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

De los certificados que respectivamente espiden los profesores veterinarios y médicos titulares encargados en el reconocimiento de las carnes de las reses vacunas y de cerda que se destinan al consumo público, resulta que las de la matanza de hoy se hallan en perfecto estado de nutricion, por lo que su uso no es nocivo á la salud.

Cádiz 18 de Marzo de 1881.

Los soldados con licencia ilimitada en esta plaza, Felipe Seimó Bayo, Francisco del Rio Moreno, Sebastian Velasco y Machado, Antonio Gutierrez Moron, Joaquin Vila Brea, Francisco Soto Rodriguez, Manuel B anco, José Urzuequia Diaz, Antonio Felipe Beitido, Juan Romero Gomez, Manuel Perez Fernandez, Juan Bastillo Rodriguez, Eduardo Rodriguez Ramos y Venancio Martinez Dermitt, se presentaran en esta alcaldia, para enterarse de cierto particular.

Cádiz 18 de Marzo de 1881.

Reses cortadas en la casa de Matanza el dia 16 de Marzo de 1881, y precios que tuvieron en el mercado.

2 carneros..... de	á 1'00	Ptas. Ctos.
4 toros..... de	á 1'75	»
8 bueyes..... de	á 1'82	»
3 vacas..... de	á 1'85	»
1 novillos..... de	á 1'82	»
4 uteros..... de	á 1'85	»
9 erales..... de	á 1'82	»
1 añojos..... de	á 1'82	»
2 terneras..... de	á 1'88	»
20 cerdos..... de	á 1'60	»
32 reses vacunas con peso de kilos,	4,314	»
20 cerdos id. id.	2,263	1/2
2 carneros id. id.	36	»

Suma total de kilos.... 6,833 1/2

Consulado de Francia en Cádiz.

El Lunes 21 de Marzo de 1881, á las dos de la tarde, se procedera en la canchieria de este Consulado, Alameda, número 20, á la venta en pública subasta y en un solo lote, de la balandra francesa Vire Vent, varada en Sanúcar de Barrameda (Bonanza) y apreciada por los peritos en la cantidad de 7,972 pesetas y 50 céntimos.

Para tomar conocimiento del inventario y pliego de condiciones bajo las cuales se ha de efectuar dicha subasta, dirigirse á las oficinas de este Consulado, ó á las de la agencia consular de Francia en Bonanza. En estas últimas se facilitarán permisos á las personas que los soliciten para ver el buque y sus pertenencias.

Cádiz 14 de Marzo de 1881.—El cónsul E. Mallet. (156)-2

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—S. José, esposo de la Sma. Virgen.

MAÑANA.—San Niceto y Santa Eufemia.

JUBILEO.—En la iglesia de San Lorenzo.

MAÑANA.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las 8 1/2 y se oculta á las 6 1/2.

La Real Hermandad y Cofradia de Penitencia de Nostro Padre Jesus del Ecce-Homo y Maria Santisima de las Angustias, sita en la iglesia de San Pablo, celebrará la funcion principal á su amantísimo titular el Domingo 20 del corriente á las diez y media de la mañana, siendo el orador el señor don Fernando Hñe y Gutierrez, autorizando este acto la divina presencia de Nostro amantísimo Redentor Jesus Sacramentado.

A las seis y media de la tarde del referido dia 20 se dará principio á un solemne triduo,

siendo el orador en las tardes del dia 20 y 21 el señor don Francisco de A. Medina, y en la del 22 el señor don José Rivas y Perez, terminando todas las tardes con Miserere.

Esta tarde se dará principio en la parroquia de San Lorenzo á una devota novena en honor de Nostro Padre Jesus de los Aflijidos, en la que predicará el señor beneficiado don Francisco de A. Medina.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Al Orto. E. fresca hon, celajeria.
Al Medio dia. E. id. id.
Al Ocaso. E. id. id.
Barómetro A: 768. Termómetro 18.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Salé el sol á las 6 y 6.
Se pone á las 6 y 11.
Salé la luna á las 10 y 14 noche.
Se pone á las 7 y 15 mañana.

MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 4 y 5 de la madru.
Primera baja á las 10 y 13 de la mañana.
Segunda alta á las 4 y 24 de la tarde.
Segunda baja á las 10 y 35 de la noche.

Par e mercantil.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Dia 17. Bergantin-goleta inglés Bue Wlubé, cap. M. Corouler, de Valencia en 5 dias, en lastre, á D. G. Petty.

Dia 18. Vapor español Nieta, cap. D. M. Mendiadua, de Vigo en 60 horas, con carga general, a los Sres. D. H. Alcon y C.º

Vapor español Luchana, cap. D. A. Azotegui, de Vigo en 49 horas, con carga general á D. J. de la Viessa.

SALIDOS.

Dia 17. Vapor inglés Cádiz, capitán M. J. Drumonds, con carga general, para Lisboa y Londres.

Dia 18. Vapor inglés Dofia, capitán M. Eurrkof, en lastre, para Huelva.

VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz

7	de la mañana.	19	de la mañana.
1	de idem.	2	de la tarde.
3	de la tarde.	4	de idem.
DIA 20.			
7 30	de la mañana.	12 30	de la mañana.
	de idem.		de idem.
2 30	de la tarde.	3 30	de la tarde.

Precios.—5 rs. 50 cent. en popa y 3'25 en proa.

Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao.

Salidas de Cádiz todos los VIERNES PARA VIGO,

Villagarcia, Carril, Coruña, Ferrol, Riwadeo, Gijon, Santander, Bilbao y San Sebastian.

El vapor español TBIANA, su capitán don J. Ma-uregui, saldrá el Viernes 18 de Marzo á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Murguia, 37,
José de la Viessa.

Nota.—Este buque tiene la ventaja de llevar los pasajeros de proa bajo cubierta.

Vapores de Segovia, Cuadra y C.º

PARA ALGECIRAS.

Málaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Ce te y Marsella

El vapor español SAN FERNANDO, su capitán don J. A. Martinez, saldrá el Viernes 25 de Marzo á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precio de pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida: Rvn. 40 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—A bordo, Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente

El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolucion del importe siempre que lo reclame personalmente.

Consignatario, calle Adana, núm. 18,
Sres D. Horacio Alcon y C.º

Compañia hispano-inglesa de vapores

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS

PARA LONDRES Y AMBERDS,

con escala en Lisboa.

El vapor español JOVELLANOS, saldrá el Domingo 20 de Marzo á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Murguia, 37,
José de la Viessa

Nota.—Este buque admite carga á flete corrido para los principales puertos y ciudades de Francia.

Vapores Correos Trasatlánticos de A. Lopez y C.^a

Servicio para Puerto-Rico y la Habana.

SALIDAS DE		
Barcelona	los días	4 y 25
Valencia	» »	5
Malaga	» »	7 y 27
Cádiz	» »	10 y 30
Santander	» »	20
Coruña	» »	21

de cada mes.

Se espended tambien billetes directos

PARA MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS, con trasbordo en Puerto Rico ó la Habana.

Rebajas a familias y tratos convencionales para aposentos mayores que los correspondientes ó de gran lujo.

Los PASAJES de 3.^a clase acaban de fijarse en 35 duros.

Id. de 3.^a PREFERENTE con mayores comodidades a 50 duros a Puerto Rico y 60 duros a la Habana.

Para mas detalles acúdase á los consignatarios de la empresa en Cádiz,

A. Lopez y Compañía. (Isabel la Católica 3.

Vapores-correos del Marqués de Campo.

PRIMERA Y UNICA LINEA REGULAR DE VAPORES-CORREOS

entre Liverpool, la Peínsula y Manila por el Canal de Suez.

VIAGES REDONDOS EN DIAS FIJOS DESDE EL PUERTO DE LIVERPOOL A LOS DE LA

Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

El vapor ESPAÑA

saldrá de este puerto el 22 del presente Marzo, para los de Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Consignatario,
(131)

SRA. VIUDA DE RECUR, Adena, 17.

CAPSULAS UNICO CONTRA DARTOIS REMEDIO LA TISIS.

Con creosota de Alquitran de Haya.

ESPECIAL.

En todos grados.

Este medicamento no debe confundirse con la creosota ordinaria que hacen con la hulla. Ha sido experimentado en los hospitales con sorprendentes resultados en los *Costipados, Bronquitis crónicas, Asma* y especialmente en la *Tisis*. Las CAPSULAS DARTOIS se toman fácilmente y son soportadas por todos los enfermos. Es importantísimo, á fin de evitar las falsificaciones que produce el éxito de este producto, exigir el verdadero nombre y el sello del Gobierno francés en cada frasco.

Precio, 14 rs.

Depósito general PARIS, 97, rue de Rennes. En MADRID, Agencia franco hispano-portuguesa, Sordo, 31.

En Cádiz, farmacia de D. José Calatrigo, Torre, 29.

Compagnie générale transatlantique.

Rue Haüy, 5.—Paris.

Esta Compañía establece desde el próximo mes de Abril, una línea regular bimensual de vapores de gran porte y marcha entre Marsella y New-York con escala en Cádiz.

Las salidas fijas de Cádiz directamente para New York, ser n los días 2 y 18 de cada mes.

La primera tendrá lugar el 18 de Abril.

Los vapores que la Compañía dedica á esta línea á mas de una gran marcha, pues harán el trayecto en 13 días, requeen toda clase de comodidades para los señores pasajeros que seran tratados con todo esmero.

NOTA.—A su regreso de New-York para Marsella tocarán en Gibraltar.

Para mas informes de billetes y pasajes dirigirse al agente de la Compañía en Cádiz, Baluarte 5.

(180)

Antonio Sicre.

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Feixá, Palanós y Marsella.

El vapor español VINUESA, su capitán P. Federico Molins, saldrá el Martes 22 de Marzo á las siete de la mañana.

El vapor español NUBANCA, su capitán don Joaquín Pérez, saldrá el mismo día 22, á las dos de la tarde.

Admiten carga y pasajeros.

Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precios del pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida.—Rvn 10 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—Abordo Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.

El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del pasaje, siempre que á reclame personalmente.

Consignatarios, calle de la Aduana, 10 Sres. D. Horacio Alcon y C.^a

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Riveo, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español CUFUENT-S, su capitán D. J. H. Menendez, saldrá el Sábado 19 de Marzo á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario calle de la Aduana, núm. 14 y 15.

(155)->

D. Ricardo de Sobrino.

PARA ALGECIRAS, y Gibraltar.

El vapor español NUEVO ALEGRIA, acabado de reparar y con grandes comodidades para pasajeros, saldrá para dicho puerto, al mando de su capitán don Nicolás Pérez Cantillana, el Domingo 20 del corriente, á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, núm. 10, Sres. D. Horacio Alcon y C.^a

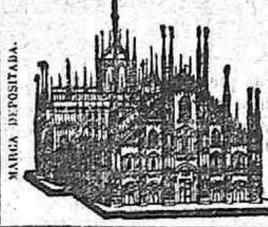
Línea regular de vapores entre Francia y Alemania.

PARA HAMBURGO.

El vapor español VELARDE, saldrá sobre el 27 de Marzo á las cuatro de la tarde.

TOPICO DE MILAN

TRATAMIENTO EXTERNO Aprobado por los principales médicos de las Academias de Medicina. Precio del Topico: 6 reales.



CURACION rápida sin peligro, sin causar dolores, de los reumatismos, neuralgias ciáticas, ticos dolorosos, dolores y supuración de las orejas, oftalmías, amañosis, congestiones, obstrucciones, tumores blancos, dolores de cabeza y de los riñones, del hígado, del estómago y del bazo, tos rebelde, fluxiones del pecho, pleuresías, escrófulas, glándulas, etc.

Superior á todos los Vejigatorios, Papeles-Sinapismos y Tapsia

y que no ejerce, como todos estos tópicos, una acción molesta sobre el encéfalo, la médula espinal y las vías urinarias.

PARIS, A. GELIN, Farmacéutico, Depositario central, 38, rue Rochechouart.

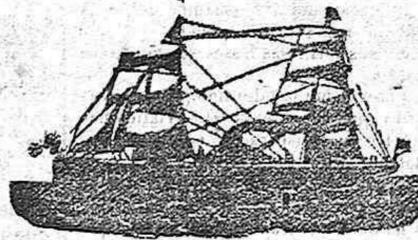
MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31, y CHAVARRI, Atocha, 87.

Depósito en Cádiz, D. José Calatrigo, Torre 29.

Admiten carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, 35.

D. José Esteban Gomez

Nota.—Estos buques admiten carga á flete corrido para los principales puertos y ciudades de Francia, Alemania, Dinamarca, Suecia, y Noruega.



Primera y única línea

acreditada de vapores españoles por el CANAL DE SUZ, de Olanu Larrinaga y Comp.^a

PARA MANILA

con escala en Singapore.

El vapor español

Victoria,

Saldrá de este puerto el día 25 del actual y de Barcelona el 29.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario,

Para mas informes, plaza de las Cuatro Torres, núm. 5.

(112)-> D. Manuel A. de Anusávegui.

ANUNCIOS.

Casa para alquilar.

La de la calle de Abumada, núm. 7, casa principal, compuesta de planta baja y dos pisos, todos habitables, bien decoradas las habitaciones y ofreciendo comodidades por su mucha amplitud.—A. Lopez y C.^a, Cádiz. (159)-s

Libros Piadosos.

Espíritu y Pensamientos Religiosos, del Reverendo Padre Faber, traducido fielmente, un grueso tomo 18 reales.

La Preciosa Sangre, por el mismo autor, idem.

El Criador y la Criatura, id. id., id.

Imán de la gracia y despertador cuaresmal, piadosas meditaciones para cada día de la cuaresma, un tomo triplete 10 reales.

La dolorosa Pasión de N. S. Jesucristo, por Sor Ana C. Enmerich, un tomo pasta 20 rs.

El Simbolo de la Fé, por el V. P. J. L. de Granada, 3 tomos 4.^o pasta 45 reales.

El Hombre Feliz, ó arte de vivir contento, por el Padre Almeida, con notas, un tomo pasta 14 rs.

Explicacion mistica de las ceremonias de Semana Santa, por el P. Vidal, 2 reales.

Corona de las Siete alegrías y el Via-Crucis, un tomo 1 real.

El Cura en el Púlpito, obra original por el Padre Planas, 2.^a edicion, 3 tomos pasta 60 rs.

La Vida de Jesús, por el Padre Gual, tomos 4.^o pasta 60 rs.

Libreria de Morillas.

San Francisco, 36.

La antigua casa de

Tadío, en la ciudad de San Fernando, conocida hoy por la razon social *Hermanas de Tadin*, realiza ya sea en traspaso, ya en lotes, ó de otra manera, hasta en por menor, los herrajes, mercerías, cristales, pinturas y los mil y mil objetos útiles para contratistas de la Marina, propietarios y administradores de fincas, solo porque la señora dueña no quiere seguir en el comercio.

En su escritorio, calle de la Constitucion, núm. 148, podrán enterarse las personas que gusten, donde estará de

manifiesto el recuento que se hace, con el verdadero precio de fabrica y el que se le pone para hacerlo efectivo.

(151)-8

Vinos de Jerez

de superiores calidades a precios económicos, en cajas de doce botellas y en barriles de varios tamaños.

Especialidad en Amontillado fino, á 30 rs. la caja y en Moscatel de 1830, á 320 rs. vn. la docena de botellas.

Los pedidos don Aurelio Antonio Arana, plaza de la Constitucion, número 16, Cádiz. (157)-27

Realizacion.

Con una rebaja considerable en los precios se realizan todos los géneros existentes en la antigua y acreditada platería y joyería de don José Ferrer, sita en la calle Ancha, núm. 21, por cesar definitivamente en dicho comercio. (95)->

Tónico-genitales.

Célebres píldoras de especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias, á 30 rs. caja.

Dr. Morales, Carretas, 39.—Madrid

LLOYD SUIZO.

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMO.

DOMICILIADA EN WINTERTHUR

Establecida en 30 de Mayo de 1863.

Efectúa toda clase de seguros con condiciones sumamente ventajosas.

Comisionado en Cádiz, calle de la Amargura, núm. 12, (476)-> D. Federico Fedriani.

ENFERMEDADES SECRETAS DE

CHALBERI

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: escrófulas, llagas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.

BOLOS DE ARBESIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.

GRANOS PURGATIVOS, vegetales, exigidos en el tratamiento, contra los vicios de la sangre y los herpes.

PARIS, rue Montorgueil, 19, y en todas las Farmacias. Envío gratis del libro-guia.

ENFERMEDADES

ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS

PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Pastillas: 12 Reales.—Polvos: 24 Reales. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

ESPECTACULOS.

TEATRO DEL BALON.—Funcion para mañana. El drama sacro-biblico en seis actos, *La Pasión y muerte de Jesús*.—A las ocho.

Entrada principal 2 rs.—Al 3.^o y 4.^o piso, real y medio.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arbolera.

Imprenta de EL COMERCIO, a cargo de D. A. Aguirre Bass, 11.